



INSTRUCTIVO PARA COMERCIOS ADHERIDOS

NOVEDADES PRINCIPALES – EDICIÓN 2026

- El programa se desarrollará desde el lunes 6 hasta el viernes 31 de julio de 2026.
- Los turistas que accedan al beneficio reciben un reintegro del 50% en Chachos, con un tope de hasta 200.000 Chachos por persona por mes.
- Los Chachos pueden utilizarse únicamente dentro de la provincia de La Rioja.
- Los comercios adheridos pueden recibir Chachos por la venta de bienes y servicios y luego canjearlos por pesos.

PREVIAJE RIOJANO EN 4 PASOS

1. El turista recibe sus Chachos

Luego de realizar el canje de su factura en un Punto de Canje habilitado.

2. Compra en un comercio adherido

Una vez recibido el reintegro, el turista utiliza sus Chachos en los comercios adheridos. El listado actualizado puede consultarse en www.turismo.larioja.gob.ar/previajeriojano

3. El comercio recibe los Chachos

El comercio puede conservar los Chachos recibidos hasta presentarlos para su canje, o bien utilizarlo para realizar otras transacciones.

4. Canje por pesos

Presentando la documentación requerida, el comercio recibe el depósito correspondiente en su cuenta bancaria. Esto debe realizarlo en el Punto de Canje

1. ¿QUÉ ES EL PREVIAJE RIOJANO?

Es un programa impulsado por el Gobierno de La Rioja, junto al sector privado y en el marco del PLANTUR La Rioja 360, que promueve el turismo y fortalece la economía local. Los turistas reciben un reintegro del 50% en Chachos, que luego utilizan para seguir consumiendo en comercios, emprendimientos y prestadores adheridos de toda la provincia. Como comercio adherido, formás parte del circuito que permite que esos recursos permanezcan en La Rioja, fortaleciendo la actividad económica local.



2. ¿CÓMO ADHERIR TU COMERCIO?

Para participar del programa debés completar el formulario de inscripción disponible en turismo.larioja.gob.ar → Link: <https://forms.gle/XexWB2uazMR7eCjB9>

Una vez adherido, tu comercio formará parte del listado oficial de establecimientos donde los turistas podrán utilizar sus Chachos, figurando en la web www.turismo.larioja.gob.ar/previajeriojano

3. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PRESENTAR:

Para canjear los Chachos por pesos deberás presentar:

- Constancia de inscripción en ARCA.
- Constancia de inscripción DGIP.
- Constancia de CBU emitida por el banco.

Importante: únicamente se aceptan cuentas bancarias. No se aceptan CBU o CVU correspondientes a billeteras virtuales.

4. ¿CÓMO REALIZAR EL CANJE DE CHACHOS POR PESOS?

Una vez recibidos los Chachos, acercate al Punto de Canje correspondiente con la documentación requerida. El personal verificará la documentación y procederá al canje. El importe será depositado en la cuenta bancaria informada **dentro de las 48 horas hábiles posteriores.**

5. ¿CÓMO RECIBIR CHACHOS EN TU COMERCIO?

Los Chachos que reciben los turistas por el Programa Previaje Riojano pueden ser gastados en los comercios adheridos.

Denominaciones en circulación: Los Chachos se emiten únicamente en las siguientes denominaciones: \$1.000 | \$2.000 | \$5.000 | \$20.000 \$50.000

Estas son las únicas denominaciones habilitadas y válidas para operar dentro del Programa Previaje Riojano.



Cambio:

Cuando el importe de la compra sea inferior al valor de los Chachos entregados por el cliente, **el comercio podrá entregar el vuelto o la diferencia en pesos**, conforme a las modalidades habituales de cobro de cada establecimiento.

6. DÍAS Y HORARIOS DE CANJE DE CHACHOS POR PESOS

Los comercios podrán realizar el canje:

Lunes a viernes: 9:00 a 14:00 hs. y de 17:00 a 20:00 hs.

Importante: No se realizan canjes los sábados, domingos o feriados.

Puntos de Canje habilitados:

La Rioja Capital: Dirección: Santa Fe 576

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/EBcZ6PiAsyqV8XWp9>

Chilecito: Oficina de DGIP. Dirección: 9 de Julio 36

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/o438udRNm38wt7Sw8>

Villa Unión: Oficina de DGIP. Dirección: San Martín s/n, entre Honorato Guerrero y Chacho Peñaloza

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/VhVfHEnGpa7QoaGk7>

Aimogasta: Oficina de DGIP. Dirección: 25 de Mayo 430

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/sWw2pMecGd77UEJV9>

Chamical: Oficina de DGIP. Dirección: Av. Perón 50

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/nwTTUjjMewzHLNzV8>

Chepes: Oficina de DGIP. Dirección: Castro Barros, entre Av. San Martín y Joaquín V. González

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/tnRK8ZXmZndNxd9W8>

Atención general al público:

Lunes a viernes: 9:00 a 14:00 hs y de 17:00 a 20:00 hs. **Sábados:** 16:00 a 20:00 hs.



7. PLAZO PARA EL CANJE DE CHACHOS POR PESOS

El **31 de julio de 2026** finaliza la vigencia del Programa Prevaje Riojano y es el **último día** en que los turistas podrán presentar sus facturas para acceder al beneficio.

Con el fin de facilitar la operatoria de los comercios adheridos, el canje de Chachos por pesos podrá realizarse también los días:

- **Lunes 3 de agosto de 2026**
- **Miércoles 5 de agosto de 2026**

Importante: el **martes 4 de agosto** no se realizarán canjes por ser **feriado provincial** en conmemoración del aniversario del martirio de Monseñor Enrique Angelelli.

8. PROMOVÉ UNA BUENA EXPERIENCIA

Como comercio adherido, se recomienda:

- Informar que aceptás Chachos y exhibir el material gráfico del programa.
- Capacitar al personal sobre el funcionamiento del beneficio.
- Brindar una atención clara y cordial.
- Derivar cualquier consulta específica a los canales oficiales del programa.

Cada buena experiencia fortalece al comercio, al programa y al turismo riojano.

9. INFORMACIÓN ÚTIL PARA COMUNICAR

Recordá estos puntos clave:

- Los Chachos pueden utilizarse únicamente dentro de la provincia de La Rioja.
- Son válidos únicamente los Chachos oficiales emitidos por el programa.
- El canje de Chachos por pesos se realiza únicamente en los Puntos de Canje habilitados, en los días preestablecidos.
- El depósito se acredita dentro de las **48 horas hábiles**.
- Más información en turismo.larioja.gob.ar